

## **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2009**

**09-06-157.-** APROBAR las ACTAS de la SESIONES de CONSEJO POLITÉCNICO celebradas los días 19 y 26 de MAYO de 2009.

**09-06-158.-** CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES de la COMISIÓN ACADÉMICA correspondientes a las SESIONES de los días 21 y 28 de MAYO, con la EXCEPCIÓN de las RESOLUCIONES CAC-2009-239 y CAC-2009-240, en las que se MODIFICA el PLAZO de un año por “TRES SEMESTRES”; así como las que fueron aprobadas por la misma Comisión Académica en la SESIÓN del 8 de JUNIO de 2009, con la MODIFICACIÓN de las RESOLUCIONES Nos. CAC-2009-257 hasta la N° CAC-2009-265, en las que, en lugar de “proyectos de graduación” DEBERÁ hacerse CONSTAR la expresión “MATERIAS para PROYECTOS de GRADUACIÓN”.

**09-06-159.-** CONOCER y APROBAR para el Ejercicio Fiscal 2009, la TERCERA REFORMA PRESUPUESTARIA de INGRESOS y GASTOS por el monto de US\$12,354,338.63, así como el PRESUPUESTO CODIFICADO para el año 2009, el que tiene un monto de US\$81,291,815.22.

### **09-06-160.- EL CONSEJO POLITÉCNICO**

#### **CONSIDERANDO**

QUE el Artículo 276 numeral 7 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que el Régimen de Desarrollo tendrá como uno de sus objetivos el proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la *memoria social* y el patrimonio cultural.

QUE en el numeral 13 del Artículo 64 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal se prohíbe dar o permitir que el vecindario imponga el nombre de personas que aún vivan a parroquias, poblados, lugares, vías públicas, planteles o cualquier otra obra de interés público.

QUE en el Artículo 3 de la Ordenanza de Erección de Monumentos y de Denominación de Calles, Plazas y otros Lugares Públicos del Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil prohíbe el dar o permitir que se imponga, de cualquier manera, el nombre de personas que aun vivan a los sitios u obras de interés público; o que dichos nombres no correspondan a patriotas, destacadas figuras científicas, deportivas, culturales y políticas, nacionales o extranjeras, en fin, a probas e ilustres personalidades que contribuyeron en vida, al engrandecimiento y gloria del país y de la historia mundial, o que no correspondan a gestas o hechos memorables de reconocida trascendencia histórica.

#### **RESUELVE**

**Art. 1.-** El Consejo Politécnico será quien imponga el nombre de persona a una obra de infraestructura, edificio o cualquier instalación en los Campus de la ESPOL, el que no será de persona que aún viva.

**Art. 2.-** Para la colocación de cualquier tipo de placas conmemorativas en obra de infraestructura, edificio o cualquier instalación de la Institución, se deberá contar con la autorización del Rector de la ESPOL.

**Art. 3.-** De haberse dado hechos anteriores que se contrapongan a las disposiciones contenidas en los Artículos 1 y 2 de la presente Resolución, el directivo de la Unidad de la ESPOL en la que se presentare esta situación deberá solicitar al Consejo Politécnico el cambio de nombre o la autorización al Rector, según corresponda.

**09-06-161.** AUTORIZAR el VIAJE del Dr. MOISÉS TACLE GALÁRRAGA, Rector de la ESPOL, a INVITACIÓN expresa de las Universidades de S.T. Petersburg State Polytechnical, de San Petersburgo, Rusia, y de Karlsruhe, Alemania, para gestionar colaboraciones y convenios en los campos de la

Educación y de la Investigación. Estas visitas tendrán lugar del 2 al 13 de JULIO de 2009.

**09-06-162.**- CONOCER el INFORME del Ing. ECUADOR MARCILLO GALLINO, acerca de las ACTIVIDADES realizadas durante su AÑO SABÁTICO cumplido en la Universidad Federal de San Carlos, Brasil y en el Centro de Entrenamiento en Acuicultura de Mampostom, Cuba, del 25 de SEPTIEMBRE de 2008 al 1 de MAYO de 2009.

**09-06-163.**- CONOCER el INFORME del ING. MARCO PAZMIÑO BARRENO, acerca de las ACTIVIDADES realizadas durante su beca de AÑO SABÁTICO efectuado en University of Florida y Stevens Institute of Technology, de JUNIO de 2008 a MAYO de 2009.

**09-06-164.**- CONOCER el INFORME de la DRA. PATRICIA MANZANO S. referente a sus ACTIVIDADES en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, del 26 de FEBRERO al 21 de MARZO de 2009.

**09-06-165.**- CONOCER el INFORME de los Ings. GUSTAVO BERMÚDEZ FLORES y JUAN SAAVEDRA MERA, sobre su VISITA a Florida Institute for Sustainable Energy y la Faculty Technical Manager Industrial Assessment Center, Gainesville, del 11 al 16 de ABRIL de 2009.